

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS MORO "AGROMORO" CIA. LTDA. DEL 24 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ibarra, el día veinticuatro de marzo del 2018 a las diez horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle El Oro 297 y 13 de Abril, se reúnen los señores: MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA, JUAN CARLOS ROMO MOLINA, NANCY ESTHELA ROMO MOLINA, SYLVIA CATALINA ROMO MOLINA, DIANA GABRIELA ROMO MOLINA; por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios y representa del 12.50% (cada uno) del capital de la Compañía. Además asiste a la Junta la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA en calidad de Gerente General de la empresa.

Preside la junta la señora DIANA GABRIELA ROMO MOLINA, en calidad de Vice-Presidenta y actúa como Secretario el señor JUAN CARLOS ROMO MOLINA. La señora Gabriela Romo toma la palabra y explica que el señor JORGE GONZALO ROMO CADENA, Presidente de la compañía no pudo asistir por motivos de salud por lo que ella lo representará en esta ocasión. A continuación solicita al secretario constata el quórum asistente, a lo cual informa que están presentes los socios propietarios del 62.5% del capital social; al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, deciden instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La señora Vicepresidenta da lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Con respecto al primer punto, La Presidenta concede la palabra a la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA quien en calidad Gerente General lee el informe de gerencia correspondiente al año 2017.

Toma la palabra la señora MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA quien mociona se apruebe el informe presentado, moción que es respaldada por la Junta general que luego de la votación respectiva la aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto la señora LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA expone los Estados Financieros y Balances de la empresa correspondientes al ejercicio 2017.

Toma la palabra la señora DIANA GABRIELA ROMO MOLINA, quien propone y eleva a moción que se aprueben los estados financieros y balances de la Compañía que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es apoyada por los asistentes que luego de votar la aprueban por unanimidad.

Se procede a tratar el Tercer Punto del orden del día, toma la palabra la señora Gerente y explica que la empresa ha generado una utilidad del Ejercicio 2017, antes de reparto de utilidades a empleados y pago del impuesto a la renta de US\$ 16180.24 y la junta debe decidir si se reparte o se capitaliza el valor que quede como utilidad a repartir.

Toma la palabra la señora Nancy Esthela Romo Molina y mociona que las utilidades sean repartidas a los socios, moción que es apoyada por los asistentes y luego de votar es aprobada por unanimidad.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, la Vicepresidenta dispone un receso con el objeto que el secretario redacte el Acta.

Se reinstala la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Para constancia y fe de lo resuelto firman la Vicepresidenta, el Secretario que certifica, así como también todos los socios.

La Vicepresidenta da por terminada la Junta, siendo las doce horas veinte y cinco minutos.

DIANA GABRIELA ROMO MOLINA
VICE-PRESIDENTA

LIVA FABIOLA MOLINA ESPINOZA
GERENTE - GENERAL

MARIA AUGUSTA ROMO MOLINA
ACCIONISTA

SILVIA ROMO MOLINA
ACCIONISTA

NANCY ESTHELA ROMO MOLINA
ACCIONISTA

JUAN CARLOS ROMO MOLINA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA